



unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

CONVENIO DE DESCUENTOS

ENTRE: COMBUSTIBLES ITALO ARGENTINO S.A., CUIT N° 30-71611995-1, con domicilio a todos los efectos derivados del presente en San Lorenzo 1337 de la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe, representada en este acto por la Dra. Camila Calvo , en su carácter de Apoderada conforme resulta del poder adjuntado al presente, quien declara bajo juramento que sus facultades se mantienen vigentes y que no han sido suspendidas o limitadas, en adelante denominada “WICO”, por una parte; y por la otra, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN) de la Universidad Nacional de Córdoba, con domicilio legal en Av. Haya de la Torre S/n 2do Piso, Pabellón Argentina Ciudad Universitaria, de esta Ciudad de Córdoba, en adelante “la Universidad”, y representada en este acto por su Señora Decana Dra. Ing. Magalí Carro Pérez, autorizada por Ordenanza Nro. 06/2012, y ambas partes denominadas en conjunto como “LAS PARTES”;

Considerando

Que la Universidad Nacional de Córdoba se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación de políticas sustentables y sostenibles, en el uso de energías renovables en general y, biocombustibles en particular para estudiantes, docentes y toda su comunidad.

Que WICO, empresa petrolera dedicada a la refinación, comercialización y distribución de combustibles, provee el servicio de provisión y expendio de biocombustibles.

Que por ello WICO ha creado “EL PLAN DE INCENTIVOS” con el fin de brindar tanto a docentes, estudiantes, y nodocentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y, a través suyo, a la comunidad universitaria de la UNC beneficios exclusivos, bajo un esquema de descuentos para los usuarios y promotores del uso de biocombustibles mediante precios competitivos de mercado en relación con los combustibles fósiles





unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

En CONSECUENCIA

LAS PARTES convienen en celebrar el presente ACUERDO, el que se registrá por las cláusulas siguientes y las normas que resulten aplicables:

1. OBJETO

EL presente Acuerdo tiene por objeto regular la vinculación de la FCEFYN a EL **PLAN DE INCENTIVOS** cuyo objeto es brindar a su comunidad **y a través suyo a la U.N.C.**, beneficios en el consumo de Productos en los puntos de venta de WICO a los fines de fomentar el uso de biocombustibles.

Los Productos suministrados a tales efectos serán los siguientes:

- i. Combustible "E17".
- ii. Combustible "B20 GRADO 3".

Todos los Productos serán suministrados exclusivamente en las Estaciones de Servicio WICO ubicadas en :

- Avenida Rancagua 2609, ciudad de Córdoba Capital.
- Isabel La Católica 1269, Ciudad de Córdoba Capital.
- Marcelo T. de Alvear al 500, esquina Fray Quirico Porreca, ciudad de Río Cuarto,

Sin perjuicio de ello, WICO podrá en un futuro quitar, modificar y/o agregar nuevos puntos de expendio.

2. VIGENCIA Y PRÓRROGA.

El presente Acuerdo tendrá un plazo de vigencia de doce (12) meses contados **a partir del primer consumo realizado**, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga del mismo por parte de Universidad por un término igual o menor.

3. CONDICIONES DE EXPENDIO.

Los Productos serán despachados a las personas que acrediten su identidad y sean parte de la comunidad de la FCEFYN-UNC al momento de adquirir los mismos en las Estaciones de Servicio.





unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

La Facultad deberá enviar mensualmente, a través de correo electrónico, una lista de información de la nómina de su comunidad educativa, conforme el modelo provisto por WICO.

WICO se compromete a remitir a la FCEFYN-UNC los datos de consumo correspondientes al suministro de biocombustibles efectuado en el marco del presente acuerdo. Dichos datos serán utilizados para el cálculo de las emisiones reducidas derivadas del uso de biocombustibles, autorizando expresamente a la FCEFYN a emplear y difundir dichas mediciones con fines académicos, institucionales y de divulgación, en el marco de las actividades propias de la Universidad.

4. CONDICIONES COMERCIALES

WICO aplicará a toda la comunidad educativa indicada por la FCEFYN-UNC **un descuento del 15%** (quince por ciento), sin tope ni límite de volumen, calculado sobre el precio de surtidor vigente en la estación de servicio ubicada en Rancagua 2609, Córdoba Capital, al momento de cada operación.

Para el expendio de biocombustibles en las siguientes Estaciones de Servicio, el pago de los productos podrá ser a través de los siguientes medios de pago: efectivo, tarjeta de débito y/o crédito:

- Avenida Rancagua 2609, Córdoba Capital
- Marcelo T. de Alvear al 500, esquina Fray Quirico Porreca, ciudad de Río Cuarto,

Para el expendio de biocombustible en las siguientes Estaciones de Servicio, el pago de los productos solo podrá ser a través del uso de sistema Postnet, pudiendo abonar con tarjetas de débito.

- Isabel La Católica 1269, Córdoba Capital.
- Bedoya 701, Córdoba Capital.

5. PROMOCIONES Y USO DE MARCAS.

WICO procurará ofrecer precios competitivos en comparación a los combustibles fósiles, a los fines de promover el consumo de cortes de biocombustibles en su red de Estaciones. Los precios finales, promociones y descuentos serán comunicados de forma semanal a FCEFYN.





unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

WICO se reserva la facultad de modificar en cualquier momento y en forma unilateral las condiciones del **PLAN DE INCENTIVOS**, notificando a FCEFYN con la antelación suficiente a la **casilla de correo electrónico indicada en el presente**.

Ambas Partes se obligan a participar publicidad y marketing, de forma individual o conjunta, para fomentar el consumo de biocombustibles en la red WICO. Cada Parte abonará las tasas, contribuciones o impuestos provinciales o municipales que graven la exhibición de publicidad que realicen.

Toda publicación de la FCEFYN relativa a las promociones y restricciones de consumo en la red de Estaciones de WICO deberá ser previamente aprobada por WICO.

Todo uso y/o mención de los logotipos, marcas o nombres comerciales de WICO para cualquier uso con fines de publicidad promoción e incentivos por parte de la FCEFYN deberá ser previamente aprobada por WICO.

6. ACTUALIZACIÓN DE DATOS.

La FCEFYN se obliga a notificar con antelación razonable a WICO a través de los correos electrónicos denunciados al presente cualquier modificación y/o actualización de los datos de su nómina de docentes, estudiantes y nodocentes.

7. RESPONSABILIDAD

WICO no tendrá responsabilidad alguna por pérdida o daño de ninguna clase, directo o indirecto, especial, incidental o mediato, sufrido por los consumidores. WICO no será responsable en ningún caso de los daños mediatos o incidentales ni por el lucro cesante .

Cada parte mantendrá libre e indemne a la otra por reclamos fundados en cualquier acción u omisión suya o de su personal o, en su caso, del personal de sus subcontratistas. Esta responsabilidad incluye los honorarios, costas, costos y cualquier otro gasto derivado de cualquier reclamo judicial o extrajudicial vinculado a las circunstancias antes indicadas.

8. CONFIDENCIALIDAD.

Las Partes se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad en el manejo de las informaciones y conocimientos a los que tengan acceso en virtud del ACUERDO, tanto en





unc

FCEFyN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

lo concerniente a la información de su contraparte como a la información referida a LOS CLIENTES, estando impedidos de divulgarla a terceras personas de cualquier forma. Esta obligación subsistirá incluso desde la terminación del presente.

9. DOMICILIOS.

A todos los efectos del presente LAS PARTES fijan los siguientes domicilios donde serán válidas todas las notificaciones:

WICO: San Lorenzo 1337, Rosario, Santa Fe. Correo electrónico:
camila.calvo@wico.com.ar info@wico.com.ar

UNC: Av. Haya de la Torre S/n 2do Piso, Pabellón Argentina Ciudad Universitaria, de esta Ciudad de Córdoba. Correo electrónico: luis.bosch@unc.edu.ar

Desde 19/11/25

Precios surtidor ▼	YPF ▼
Nafta Super	\$1.602,00
Nafta Premium	\$1.836,00
Nafta E17	-
Gasoil grado 2	\$1.656,00
Gasoil grado 3	\$1.784,00
Gasoil B20	\$ -
GNC	\$ 679,00





unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

PRECIO WICO HOY DE B20 GRADO 3

\$1748

Con el descuento: 1485,80

Casi 300 pesos abajo del precio ypf



<https://fcefyn.unc.edu.ar>



unc

FCEFyN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



<https://fcefyn.unc.edu.ar>



unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



<https://fcefyn.unc.edu.ar>



unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



<https://fcefyn.unc.edu.ar>



unc



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES